



141926

7

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "PROCEDIMIENTO PARA OBTENER PARQUET IMPERMEABILIZADO" a favor de Don José Costa May, español, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Con el fin de anular las causas que determinan el elevado coste de los pavimentos de parquet o entarimados de madera, el recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un procedimiento para obtenerlos, que por ser nuevo y de su invención solicita se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la patente a que se refiere esta memoria descriptiva.

Siendo una de las causas indicadas la dificultad de colocación que actualmente se sufre por precisar un trabajo especializado y minucioso que requiere personal apto y exclusivo, y otra la facilidad de su deterioro causada por la influencia de la humedad de la capa de hormigón o mortero de soporte, que ocasiona deformaciones de la madera y destrucción o putrefacción de la misma por su cara inferior, el recurrente en su nuevo procedimiento, impermeabiliza previamente las piezas de madera que forman el parquet por su cara inferior, mediante una ligera capa elástica de betun, asfalto o alquitrán, lo cual permite, por otra parte utilizar espesores de madera mucho más delgados. Gracias a esta impermeabilización se evi-

20. ta en la madera las deformaciones y putrefacción causadas por la humedad y como consecuencia de ello, es posible la colocación de las briquetas o piezas de madera directamente sobre una capa de mortero húmedo, o sea antes de su fraguado, tratándolas como si fueran piezas de mosaico hidraulico, sin necesidad de clavarlas a las riostras de madera empotradas previamente en la capa de mortero.

Para mejor fijar la unión entre la briketa y la capa de mortero espolvorea la capa de betun o alquitrán con arena, para darle rugosidad e incluso clava algunas puntas metálicas o hierros que sobresalgan de la capa de betun por su parte inferior.



Una variante interesante de tal procedimiento consiste en agrupar distintas piezas de madera de pequeñas dimensiones formando un dibujo determinado, impermeabilizándolas igualmente con betun o alquitran y dotándolas y uniéndolas ya antes de su colocación, de una capa de mortero de grueso prudencial lo que permite asemejarlas todavía más en su uso ulterior a las piezas de mosaico hidraulico y por otra parte a aprovechar mejor la madera del pais al hacer posible unir piezas de madera cortadas por testa.

A titulo de ejemplo en los dibujos adjuntos se muestran en esquema la constitución de las dos variantes; en la figura I -1- es la briketa de madera plana, -2- la capa impermeable; en la figura II -3- son las piezas constitutivas de un conjunto independiente realizado segun la variante ya citada, -4- la capa impermeable, -5- la capa de mortero y -6-, en este caso, son unas grapas laterales para mejor afianzar la unidad del conjunto.

Al objeto de esta patente serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren o modifiquen la esencia del procedimiento y asi lo serán el dibujo y dimensiones de las bri-

quetas, el espesor de la capa elástica, su composición y el modo de colocación, sea semifundida sea en solución; y el espesor de la capa de mortero adherida en el caso de la variante citada, y el que la impermeabilización se efectue antes o después de cortar las briquetas.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

- 1.- La propiedad y explotación exclusiva de un procedimiento para la obtención de pavimentos de madera o parquets consistente en el hecho de impermeabilizar por la cara inferior las piezas de madera que deben formarlo, mediante una ligera capa o mano elástica de betun, alquitrán, asfalto u otra sustancia o pintura bituminosa, lo que permite unir las y colocarlas directamente sobre la capa de mortero antes de su fraguado, como si se tratara de piezas de mosaico hidráulico.
- 2.- En el propio procedimiento el hecho de que para facilitar la unión y colocación de las mismas, como se indica en la reivindicación anterior, se espolvoree la capa de sustancia bituminosa, con arena, e incluso se claven sobre la madera por esta cara inferior, puntas metálicas.
- 3.- En el propio procedimiento, la variante de que se unan previamente distintas piezas de madera formando un conjunto, que después de impermeabilizado por su cara inferior se una a una capa de mortero que una vez fraguado y cortado a la medida del conjunto formado por las piezas de madera, es posible expenderlo y colocarlo como una pieza de mosaico hidráulico.
- 4.- En el propio procedimiento el hecho de que en la variante citada en la anterior reivindicación se utilicen pequeñas piezas de madera cortadas por testa.
- 5.- En el propio procedimiento el hecho de que en la variante citada en la reivindicación 3 se afiance la unión entre



85. si de las piezas de madera que han de formar un conjunto mediante grapas metálicas colocadas lateralmente.

6.- " PROCEDIMIENTO PARA OBTENER PARQUET IMPERMEABILIZADO "

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones.

90. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma,



Barcelona once de Marzo de mil novecientos treinta y seis.

P.A. de Don José Costa May.

L. DURÁN
P. P.

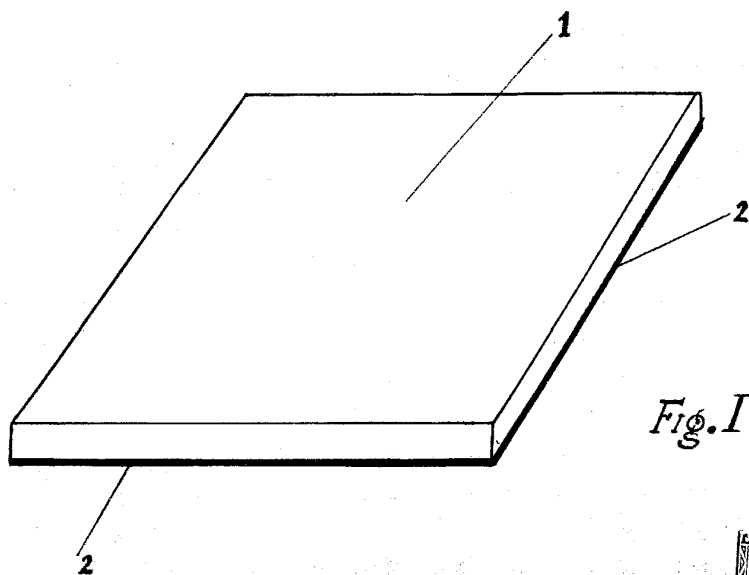


Fig. I

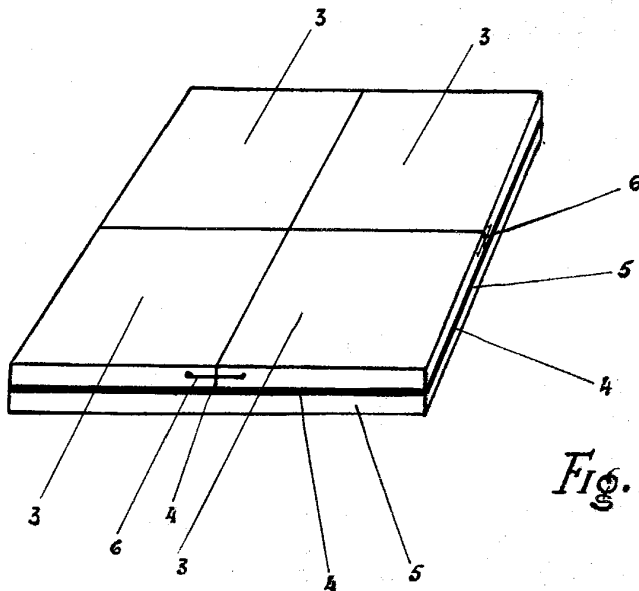


Fig. II

Barcelona 11 de Marzo de 1.936

P. A. de Don José Costa May,

P. P.
[Handwritten signature]